

63329 - La orientación en el contexto social, familiar y grupal

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 63329 - La orientación en el contexto social, familiar y grupal

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

Créditos: 4.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura:

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes objetivos:

1. Conocer, analizar y valorar las relaciones entre la sociedad y la educación y comprender los vínculos entre el sistema social y el subsistema educativo.
2. Describir, relacionar e interpretar la incidencia de los diferentes contextos familiares en la educación y valorar las relaciones entre la institución escolar, la familia y la comunidad para el desarrollo de la educación integral.
3. Explicar los elementos, fases y agentes implicados en la comunicación, siendo capaz de aplicar dicho análisis a la interacción en el aula y diseñar estrategias de participación social que favorezcan la convivencia y cooperación grupal.
4. Planificar, aplicar y evaluar metodologías de enseñanza-aprendizaje activas, participativas y colaborativas, adecuándolas al proceso de grupo, a la estructura relacional y a los procesos de interacción del aula.
5. Aplicar técnicas de resolución de conflictos y estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y utilizarlas al planificar la resolución de casos conflictivos en el contexto educativo.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 5: Igualdad de género
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En la labor del orientador es necesario conocer los contextos en los que ésta se desarrolla: centro educativo, marco sociopolítico, la interrelación sociedad-familia-educación, así como a la interacción y convivencia en el aula y en la comunidad educativa.

La asignatura parte de un enfoque multidisciplinar en el que se integran los desarrollos científicos de la sociología y la psicología social de la educación. En esta visión panorámica se abordan cuestiones como el proceso de construcción de la propia identidad personal y social, y la importancia de los fenómenos ligados a la interacción, la motivación, la comunicación, el contexto, la convivencia y el grupo y su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, desarrollar nuevas habilidades que amplíen la percepción, facilita la gestión de la diversidad en la comunidad educativa, y, por extensión en el contexto social. Todo ello sólo es posible en un marco de interacción en el que se dinamice una participación activa y comprometida. Esta asignatura incide en el desarrollo de estas competencias fundamentales para el futuro docente.

Este diseño curricular supone reivindicar el importante papel educador y orientador que debe asumir los equipos de orientación de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas, artísticas y deportivas.

Nos encontramos ante una asignatura que consta de dos partes, una referida al contexto social y familiar del proceso educativo y otra en relación con los procesos de percepción, influencia y participación, que tienen como base las interacciones sociales. Ambas partes guardan una estrecha relación, y contribuyen a la adquisición de las competencias de la asignatura. Su carácter obligatorio implica que es fundamental para todos los futuros orientadores. La asignatura está enfocada a potenciar una labor docente que prime la innovación y la investigación, así como la capacidad de reflexión sobre la práctica y el conocimiento del entorno.

Esta asignatura pretende facilitar la reflexión y análisis crítico sobre los procesos de interacción y convivencia en el aula, así como el aprendizaje de técnicas y herramientas de intervención psicosocial para el futuro orientador.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es una asignatura del Módulo I de carácter general y profesionalizador, y, por tanto, común para todas las especialidades. Debido a ello, no requiere requisitos previos, y tiene como referencia de partida los conocimientos adquiridos por los estudiantes tras su vivencia personal en diferentes centros de educación secundaria.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG02 - Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarles académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas sociales y familiares.

CG03 - Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

CG04 - Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social.

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas.

CT03- Desarrollo de la autoestima

CT04 - Capacidad para el autocontrol

CT05 - Desarrollo de la automotivación

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos

CT08 - Capacidad para la empatía

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEOE01 - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran

CEOE02 - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso

CEOE03 - Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar

CEOE04 - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos

CEOE05 - Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado

CEOE16 - Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación

CEOE17 - Coordinar la elaboración del Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional

CEOE18 - Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del Currículum

CEOE19 - Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones

CEOE20 - Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral

CEOE21 - Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad

CEOE22 - Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los centros

CEOE23 - Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato)

CEOE24 - Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados

CEOE25 - Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos

CEOE26 - Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada

CEOE27 - Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico

CEOE28 - Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas

CEOE29 - Saber aplicar programas preventivos de alcance socio-comunitario

CEOE30 - Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador

CEOE31 - Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa

CEOE32 - Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado

CEOE33 - Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado

2.2. Resultados de aprendizaje

1. Profundizar en el conocimiento de las relaciones entre la sociedad y la educación y en la comprensión de los vínculos entre el sistema social y el subsistema educativo.
2. Profundizar en la incidencia de los diferentes contextos familiares en la educación y en la valoración de las relaciones entre la institución escolar, la familia y la comunidad para el desarrollo de la educación integral.
3. Planificar, aplicar y evaluar metodologías de enseñanza-aprendizaje activas, participativas y colaborativas adecuadas al proceso del grupo, a la estructura relacional y a los procesos de interacción en el aula.
4. Profundizar en el conocimiento de los elementos, fases y agentes implicados en la comunicación y en la aplicación de dicho análisis a la interacción en el aula y al diseño de estrategias de participación social que favorezcan la convivencia y cooperación grupal.
5. Aplicar técnicas de resolución de conflictos y estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y utilizarlas al planificar la resolución de casos conflictivos en el contexto educativo.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Proporcionan un conocimiento del contexto en el que va a desarrollarse su trabajo como orientador, con el objetivo de poder plantear alternativas de mejora atendiendo a la realidad específica.

Por otra parte, el desarrollo de estas competencias resulta prioritario en el momento actual, ya que el ejercicio del orientador se realiza dentro de un contexto multicultural dando respuesta a la heterogeneidad de la composición del aula. Todas ellas hacen referencia a la importancia de la comunicación, el dialogo, la resolución de conflictos y el fomento de una convivencia que propicie el desarrollo de las personas y de las organizaciones.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La evaluación del estudiante será sumativa con actividades evaluables durante el período de docencia y una prueba final:

1. Examen escrito: En la parte teórica se valorará el dominio de los conocimientos teóricos relacionados con los objetivos y competencias de la asignatura a través de preguntas de elección múltiple (4 alternativas de respuesta) en la que solo una de las opciones es válida. Las preguntas correctas cuentan 1 punto del total de preguntas disponibles en el examen tipo test. Se descuenta 0.33 el error. El examen consta de preguntas de la parte de Sociología y preguntas de la de Psicología Social de manera equitativa, siendo necesario obtener un mínimo de 5,0 en el examen para que pueda mediar con la parte práctica.
2. Trabajos vinculados a las clases prácticas y trabajo dirigidos: El trabajo tutelado se realiza sobre los contenidos de carácter práctico relacionados con el conocimiento de las teorías, técnicas, recursos y herramientas propias de la asignatura y su aplicación, tanto del área de Sociología como de Psicología Social de manera equitativa. El alumnado realiza las prácticas en grupo en el aula sobre los temas tratados en las áreas de Sociología y Psicología Social. Dichas prácticas se presentarán en forma de trabajo antes del examen escrito. En la parte práctica de la asignatura se debe obtener un mínimo de 5,0, y asistir a un 80% de las sesiones prácticas para que pueda mediar con la parte teórica. La participación del alumnado durante las clases prácticas, y el desarrollo de los trabajos es un criterio fundamental para acogerse a este tipo de evaluación. Si el estudiante no aprueba esta parte o no puede asistir con normalidad a las prácticas, debe presentarse a la prueba global (ver apartado correspondiente).

Criterios de evaluación

Valora el logro de las competencias asignadas a la asignatura.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

Cada una de las actividades de evaluación participa en la calificación final de la asignatura en la siguiente proporción:

1. **Examen escrito: 50% de la calificación final.**
2. Trabajos tutelados: 50% de la calificación final.

Es necesario que las dos partes (examen escrito y trabajos tutelados) estén aprobadas para superar la asignatura. El aprobado de una de las partes se guarda hasta la segunda convocatoria.

La evaluación de la asignatura se realizará al finalizar el periodo lectivo conforme al calendario de exámenes marcado por el centro donde se imparte el Máster.

Las características específicas de estas actividades evaluables (incluidas sus correspondientes indicaciones para guiar su elaboración, los criterios específicos de evaluación y calificación y fechas de entrega) se comunicarán a través de documentos específicos que están disponibles en el Anillo Digital Docente (ADD), al comenzar el periodo lectivo de la asignatura, y se comunican el primer día de clase, para favorecer la planificación estratégica del seguimiento de la asignatura por parte del alumnado.

Prueba global y segunda convocatoria

Los estudiantes que no hayan completado o superado las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso, que tienen un peso importante en la calificación, y quieran presentarse a la realización de una única prueba para la superación de la asignatura o deseen subir la nota de la calificación de las prácticas, serán calificados acorde a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, en una prueba única (100% de evaluación final) a celebrar en las fechas establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita, incorporará tanto elementos teóricos (examen escrito en las mismas condiciones que en la evaluación sumativa) como aplicados (casos prácticos a resolver el día del examen) tanto del área de sociología, como de Psicología Social, de tal manera que en su conjunto permita constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que han seguido el formato anterior.

Criterios de evaluación de la prueba global

- La aplicación y conexión, debidamente argumentada, de los modelos teórico-prácticos al ejercicio propuesto. El uso de la terminología apropiada utilizada en la asignatura.
- La secuenciación adecuada de ideas, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales.
- La argumentación, reflexión y profundidad de las propuestas y su adecuación al ejercicio propuesto. Los aspectos formales incluyendo presentación y redacción.

La segunda convocatoria tendrá el formato de la evaluación global final si ambas partes están suspendidas. Si la prueba escrita o trabajos tutelados evaluados están aprobados, se guardará su calificación hasta la segunda convocatoria; si los estudiantes no quieren optar a mejorar la calificación final. Si estando una parte aprobada optan a la prueba global para subir prevalecerá, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos. En cualquier caso, para desarrollar la docencia de esta asignatura y acreditar el logro de las competencias de la misma el alumno/a podrá optar por cualquiera de estas dos opciones:

1. Seguir la docencia en el grupo-clase en la que se encuentre matriculado si lo solicitan en secretaría en plazo.
2. Concretar con el tribunal el tipo de evaluación a realizar (global o actividades evaluables a lo largo del curso y prueba final) y el desarrollo concreto de cada condición.

Importante. El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología seguida en este curso está orientada hacia el logro de los objetivos de aprendizaje. Se basa en metodologías activas que favorecen el desarrollo del pensamiento crítico. Se implementa una amplia gama de tareas de enseñanza y aprendizaje, tales como sesiones de prácticas semanales, trabajo autónomo y tareas de evaluación. El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

Se espera que los estudiantes participen activamente en la clase durante todo el semestre.

Los materiales del aula estarán disponibles a través de Moodle. Estos incluyen un repositorio de las presentaciones utilizadas en las clases teóricas, el programa del curso, así como otros materiales de aprendizaje específicos del curso, como los enunciados de las prácticas y el esquema del trabajo que debe entregarse.

No obstante, Se proporcionará más información sobre el curso el primer día de clase.

En general la metodología a seguir será, por una parte, la exposición de manera global por parte del profesorado de los contenidos generales de la materia. En las sesiones prácticas, realizadas en pequeño grupo, se trabajarán los contenidos de la asignatura en torno al análisis del contexto educativo externo e interno y la relación con la labor del orientador. En las prácticas analizaremos su realidad mediante los instrumentos con los que se trabaja en las perspectivas teóricas de la asignatura.

Se combinarán, por tanto, métodos expositivos con otros más prácticos, así como actividades en gran grupo, pequeños grupos e individuales.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Sesiones expositivas
- Metodologías activas de aprendizaje
- Elaboración de trabajos
- Presentación oral y debate de trabajos
- Tutorías

Se partirá de unos materiales teóricos básicos y se pondrá especial atención en relacionar los contenidos teóricos con casos prácticos, dinámicas de grupo y/o con ejemplos significativos ligados a la práctica docente y a los contextos de aula.

Asimismo, se utilizarán todo tipo de recursos educativos: bases de datos de la Universidad de Zaragoza (p.e., Web of Science, ScienceDirect, Scopus, ProQuest, Dialnet, etc.), artículos, redes sociales, blog, webs, textos y material audiovisual, foros y el Anillo Digital Docente (ADD) plataforma Moodle de apoyo a la docencia de la Universidad de Zaragoza, entre otros.

4.3. Programa

Los contenidos de la asignatura están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, más concretamente:

- Objetivo 3: Salud y bienestar (2.1; 2.2; 2.3)
- Objetivo 4: Educación de calidad (Todos)
- Objetivo 5: Igualdad de género (2.3, 4.2, 5.1. y 5.2)
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades (2.1; 2.2; 2.3)
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. (1.1; 2.1; 2.2; 2.3; 3.1; 4.2, 5.1, 5.2. 6.1, 6.2)

SOCIOLOGÍA

Introducción

1. Sociedad de la Información y Educación
2. Sociedad, Familia y Educación
 1. Introducción: Socializaciones múltiples
 2. Socialización primaria. Configuraciones familiares y relaciones con el sistema educativo
 3. Socialización secundaria. Relaciones entre iguales. Multiculturalidad. Relaciones de género
3. Determinantes sociales, desigualdad y educación

PSICOLOGÍA SOCIAL

Introducción: Interacción y convivencia en las relaciones de los centros educativos

1. Procesos básicos de interacción y comunicación para la gestión de la diversidad en el aula (culturales, sociales, de género, funcionales...)
- 4 1. Percepción y atribución social
 - 4.2. Prejuicios y estereotipos
 1. El aula como grupo: análisis y dinamización de procesos grupales participativos
 1. Estructura, procesos y resultados grupales.
 2. Dinamización de procesos grupales participativos
 2. Las relaciones de poder en la el aula y en la comunidad educativa
 1. Modelos de liderazgo
 2. Procesos de influencia social

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunica a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

La asignatura está planteada con un sistema de desarrollo mixto, con actividades prácticas evaluables antes del examen final y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro. Las actividades y fechas claves se comunicarán al comenzar el periodo lectivo de la asignatura, bien a través del Anillo Digital Docente (ADD) o bien en documento escrito entregado por el profesorado a los estudiantes. Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas facultades que imparten la titulación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<https://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=63329>